

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2023 885428 - Expediente CPC 2023/066-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de asesoramiento y representación letrada en materia laboral/ Acta de la Mesa de Contratación núm. 5 de apertura del sobre núm. 2

En Granada, siendo las 10:40 horas del día 11 de marzo de 2024, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

Presidente: Don Javier Medina Fernández, Vicedirector.

- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D°. Salud Sánchez Sierra, Técnica de Gestión.
 - Da. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación.
- Secretario: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a la lectura del



Acta de la reunión de este mismo día. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, por indicación del Secretario de la Mesa se procede a acceder al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- para la gestión de la apertura de la documentación correspondiente al Sobre núm. 2 -documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor- correspondiente al contrato de referencia, y a la revisión de la documentación que las licitadoras definitivamente admitidas han incluido en ellos.

En tal sentido, examinada por la Mesa toda la documentación aportada, se confirma que formalmente se adecúa la que debe figurar a tenor de lo previsto en el PCAP -Anexo VIII-, por lo que se considera correcta sin perjuicio de lo que resulte del examen material de su contenido.

Por tanto, la Mesa acuerda trasladar esta documentación a la Comisión Técnica encargada de su examen detallado y evaluación a partir de los criterios fijados en el PCAP para la emisión del informe que corresponda. Tras este pronunciamiento, se realizará una nueva convocatoria de este órgano de asistencia para la adopción del acuerdo que corresponda y, en su caso, proceder a la apertura de los sobres núm. 3 de las licitadoras que continúen en el procedimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 11:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández Presidente Fernando Vélez Fernández Secretario